

La presidenta de la Comunidad de Madrid preside un acto de homenaje en el Centro Deportivo del Canal de Isabel II

Díaz Ayuso ensalza a los deportistas de la Comunidad que han competido en los Juegos de Tokio 2020: “Trasladan valores de vida: superación, esfuerzo y equipo”

- Los profesionales, que han nacido o entrenan en Madrid, han conseguido seis medallas y 12 diplomas en los Juegos Olímpicos, y otras seis medallas y 40 diplomas paralímpicos
- Desde 2017, el Gobierno regional ha destinado más de un millón de euros anuales para la concesión de becas

22 de septiembre de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha recibido hoy a los deportistas madrileños que han participado en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020, celebrados este verano, ensalzando su trabajo y su ejemplo. “Trasladan auténticos valores de vida, de superación, de esfuerzo y de equipo”, ha manifestado en un acto homenaje a todos estos profesionales, que ha tenido lugar en las instalaciones del centro deportivo del Canal de Isabel II.

“Sois una lección para todos cuando las cosas van bien, pero también cuando no, y ahí es donde, además, volvéis a sorprendernos porque con ese espíritu deportivo sorteáis las lesiones, los errores y reconocéis la victoria del adversario”, ha indicado Díaz Ayuso, para añadir que “ahora que en estos tiempos muchas veces es tan difícil entenderse con el de enfrente, el deporte te demuestra que podemos competir pero que luego hay que fundirse en un abrazo y seguir unidos”.

La presidenta madrileña también ha destacado la importancia del deporte no sólo por los valores que se transmiten a niños y adultos, sino porque también representa una fuente de ingresos, de economía, de empleo y de turismo”. En este sentido, ha asegurado que la Comunidad seguirá trabajando por potenciar el deporte, que en España representa el 1,44% del PIB, cuando en otros países como Alemania o Austria se eleva hasta el 4%.

En el homenaje, han estado presentes, entre otros, Adriana Cerezo Iglesias, medalla de plata en Taekwondo; Alberto Fernández, medalla de oro en Tiro Olímpico; Damián Quintero, medalla de plata en Kárate; Ray Zapata Quintana, medalla de plata en Gimnasia Artística o Pilar Peña, plata en Waterpolo. Entre los medallistas paralímpicos, nacidos, con licencia o que residen y/o entrenan en Madrid, se ha contado con la presencia de Sara Martínez Puntero, que se hizo con la medalla de plata en Salto de longitud; Eva Moral Pedrero, medalla de

bronce en triatlón PTWC; Sergio Ibáñez Bañón. Plata en Judo y Álvaro Valera Muñoz-Vargas, bronce en Tenis de mesa en dobles con Jordi Morales.

Los deportistas españoles han obtenido en Tokio 17 medallas, tres de oro, ocho de plata y seis de bronce, y 42 diplomas olímpicos. De estos galardones, 12 diplomas y seis medallas han correspondido a los deportistas madrileños. Por su parte, España ha tenido un resultado muy destacado en los Juegos Paralímpicos, consiguiendo 36 medallas y mejorando así la prestación del equipo nacional en Río 2016. Los madrileños han sido una parte fundamental de este éxito, con la consecución de seis medallas y 40 diplomas.

BECAS Y PLAN INTEGRAL DEL DEPORTE

La Comunidad de Madrid, dentro de su compromiso con el deporte, ha establecido diferentes iniciativas de apoyo a los deportistas como la concesión de ayudas. Así, en el último ciclo olímpico, desde 2017, se han destinado cantidades por encima del millón de euros anuales entre becas directas y las concedidas a través de la Fundación Madrid por el Deporte.

Además, el Plan Integral del Deporte tiene como objetivo fomentar e impulsar el deporte en la región madrileña a través de cinco líneas de acción, donde destaca el deporte base, que presta especial atención a niños y jóvenes; el de competición, con programas finalistas para la excelencia deportiva; o la inversión en instalaciones deportivas.

El cuarto punto hace referencia al deporte como instrumento dinamizador de la economía y herramienta necesaria para el progreso económico promoviendo la celebración de eventos deportivos nacionales e internacionales en la Comunidad de Madrid; y, por último, el mecenazgo para eventos deportivos que organicen entidades deportivas o empresas, ofreciendo bonificaciones fiscales para las aportaciones que se realicen con destino concreto a estos eventos.